

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE DISTRIBUIDORA INVERSIN DE BEASAL CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, el día 05 de Abril de 2018 a las 13h00, en la sede de la Compañía ubicada en la calle Juan González N35-76 e Ignacio San María, se reúnen las siguientes personas:

- 1.- Señor Fabian Marcelo Salguero Guevara, titular de 4920 participaciones de un dólar cada una.
- 2.- Señor Ivan Alexander Aguirre Chávez, titular de 3280 participaciones de un dólar cada una.

Los asistentes señalados representan la totalidad del capital Social de \$8.200,00 (OCHO MIL DOSCIENTOS 00/100) DE LA COMPAÑÍA "Distribuidora Inversin de Beasal Cia. Ltda."

Actúa como Presidente el señor Ivan Alexander Aguirre Chávez y como Secretario el señor Fabian Marcelo Salguero Guevara y con los asistentes presentes se inicia la sesión, preguntando el presidente si es voluntad constituirse en Junta General Ordinaria de Socios para tratar el orden del día para lo cual han sido convocados.

### **ORDEN DEL DIA:**

- 1.- LECTURA Y APORBACION EN SU CASO DEL BALANCE GENERAL DEL AÑO 2017
- 2.- LECTURA Y APROBACION EN SU CASO DE LOS ESTADOS DE RESULTADOS AÑO 2017
- 3.- LECTURA Y APROBACION EN SU CASO DEL INFORME GENERAL DEL ADMINISTRADOR AÑO 2017 Y COMISARIO AÑO 2017
- 4.- DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2017

#### 1.- LECTURA Y APORBACION EN SU CASO DEL BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.-

En relación al primer punto del Presidente, indica que los estados financieros del balance general de la Compañía, han sido puestos a disposición de todos y cada uno de los miembros de esta Junta con la debida oportunidad, por lo que las dudas y preguntas de los señores socios han sido despejadas por el Gerente General, la Junta aprueba de forma unánime los estados financieros, sin ninguna modificación.

#### 2.- LECTURA Y APROBACION EN SU CASO DE LOS ESTADOS DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

Como bien se indica en los balances de la compañía el saldo arrojado fue utilidad para la empresa, se llegó a los objetivos propuestos y se alcanzó la meta del 90% respecto de las ventas. Para el próximo año se realizara otras actividades las cuales se presentaran a la Junta en su oportunidad. Una vez terminado este punto la Junta aprueba de forma unánime los estados de resultados, sin ninguna modificación.

3.- LECTURA Y APROBACION EN SU CASO DEL INFORME GENERAL DEL ADMINISTRADOR AÑO 2017 Y COMISARIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

Con relación a este punto el señor Gerente General expone las razones por las que hubo utilidades en el presente ejercicio.

El Comisario da lectura a su informe sobre el periodo económico 2017 el mismo que fue entregado a los señores socios junto con los estados financieros y que se agrega a esta acta como anexo y parte integrante del punto de orden.

En informe tanto del Gerente como del Comisario fueron aprobados por unanimidad por los presentes a la Junta.

4.- DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2017.-

Con respecto a este punto el Gerente de la compañía propone que se repartan dichas utilidades a los trabajadores y con respecto a los socios.

Esta petición es aprobada por unanimidad por los presentes a la Junta.

El presidente concede un receso de 30 minutos para la redacción de la presente Acta.

Al cabo del tiempo estipulado y con los mismos asistentes, se reanuda la sesión.

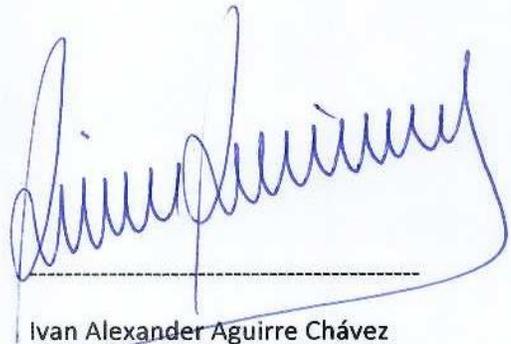
El Secretario da lectura al Acta por orden del Presidente y los socios dan su aprobación correspondiente.

Sin tener otro asunto que tratarse, se clausura la reunión a las 13h30 y suscriben el Acta todos los asistentes.



Fabian Marcelo Salguero Guevara

SOCIO



Ivan Alexander Aguirre Chávez

SOCIO